## 1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número __6__

## 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0117 - 2025

Nombre completo del contratista: FERNANDO CARDONA HANSEN

Documento de identificación: 94.501.175 de Cali

Nombre del supervisor: ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ

Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - DATIC

Objeto del contrato: Prestar de Servicios Profesionales Especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

## 3. INFORME JURÍDICO

| Fecha de Inicio | Fecha terminación |
|---|---|
| 20/ene/2025 | 30/sep/2025 |

Modificación(es) al contrato: Modificación N° 1 Adición N° 1 al contrato 4134.010.26.1.0117-2025, por valor de VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL pesos mcte ($22.575.000) el día 19 de Junio de 2025 - Prórroga No.1 por tres (3) meses suscrita el 20 de Junio de 2025.

Suspensión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| |
|---|
| |
| Reanudación: N/A |
| Cesión: N/A |
| Terminación anticipada: N/A |

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($45.150.000)

Adición: Veintidós Millones setecientos cincuenta mil pesos mcte ($22.575.000).

Prórroga: Hasta el 30 de septiembre de 2025

Información para Retención en la fuente:

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| ● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| | | | |
|---|---|---|---|
| $67.725.000 | $7.525.000 | $37.625.000 | $22.575.000 |

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 7971694313<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1537902276<br>Operador: SOI<br>Fecha de Pago: 09/jun/2025<br>Periodo de pago de la seguridad social: Mayo/2025 |

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

## 5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

**Actividad contractual # 1**. Gestionar los procesos de planeación, gestión y desarrollo de actividades referentes a la Gestión de soluciones tecnológicas para la explotación masiva de datos.

1.1 Realizó reporte de los instrumentos de control, políticas operativas e indicadores del subproceso Gestión de Soluciones Tecnológicas para Explotación masiva de datos en sus respectivos formatos.

1.2 Realizó reporte de avance en ejecución de productos del proyecto BP 26005255 Implementación de soluciones tecnológicas para el aprovechamiento estratégico de datos en el distrito de Santiago de Cali, en formato de seguimiento 1s de la subdirección de Tecnología.

1.3 Dio respuesta a (2) requerimientos internos de solicitud de servicios de computación en la nube para analítica, Big data e inteligencia artificial asignados mediante sistema de gestión documental ORFEO y a (1) solicitud de servicio Big Data para implementación de caso de uso Mejora de la Gestión Educativa mediante sistema de Mesa de Servicios Mari.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1.4 Realizó reporte de avance en la ejecución de productos del proyecto BP 26005255_JUNIO y sus respectivas evidencias de cumplimiento, en Matriz de seguimiento de proyectos, asignado por la subd de Tecnología Digital.

1.5 Colaboró en realización de informe Resumen Ejecutivo - Seguimiento a proyecto de inversión, correspondiente al segundo trimestre del BP-26005255.

1.6 Participó en diligenciamiento del formulario de postulación de la experiencia innovadora "Cali Co-creada, Soluciones basadas en tecnologías emergentes" a Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva-2025 (OEA 2025).

Enlace a carpeta con evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/15XMpu7EM68jsWLr0EqgRMh07Q-hZH84w?usp=drive_link

**Actividad contractual # 2**. Diseñar y direccionar el conjunto de tareas que garantizan la integridad y la calidad de los productos relacionados con la formulación e implementación de casos de uso y el despliegue de soluciones tecnológicas para el cumplimiento de metas.

2.1 Lideró reuniones de planeación y seguimiento de las actividades y tareas del equipo de trabajo, para el cumplimiento de metas del proyecto BP 26005255, asignando tareas a contratistas y verificando su cumplimiento en los tiempos establecidos y el contenido acordado.

2.2 Participó en reunión de líderes de sub procesos de Innovación, convocado por el subdirector William Valencia, donde presenté avances en tareas del equipo Big Data y en la ejecución de metas del proyecto BP-26005255.

Enlace a carpeta con evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1Vwn38oCOZwrta-8-C8I_XlfDOCB73vza?usp=drive_link

**Actividad contractual # 3**. Realizar actividades de coordinación de las actividades de implementación de soluciones tecnológicas, y de inteligencia artificial, para el aprovechamiento estratégico de datos en la entidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.1 Participó con rol técnico en equipo estructurador del proceso Modelos y soluciones de IA. Como resultado, elaboré los siguientes documentos: Anexo Técnico; Solicitud de Concepto de viabilidad

3.2 Participó en reuniones lideradas por BID para implementación de piloto para Ventanilla Única. En dichas reuniones, donde participaron la subdirección de trámites y servicios del DADII y la Oficina de Atención al Usuario de la Secretaría de Desarrollo Territorial, se acordó la implementación piloto del Chatbot de IA Agente Experto en Trámites, desarrollado por DATIC, en el periodo 16 al 27 de Junio de 2025. Como resultado, lideré en realización de Capacitación presencial Chatbot experto en trámites para canales de atención al usuario (Acta No.4134.020.3.2.234 Fecha 13-06-2025).

3.3 Lideró gestión con el habilitador tecnológico (BLEND360) de AWS para la planeación y ejecución de las actividades de implementación de casos de uso en servicios de infraestructura de nube. Participó en reuniones de seguimiento semanal de las implementaciones en curso: Integración de datos del ciudadano; Agente experto en trámites y Generador de Actas de reunión.

Enlace a carpeta con evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1ju2xaFZNNXSEgf_-YvfElYxQ0kv7FCT1?usp=drive_link

**Actividad contractual # 4**. Brindar asistencia técnica en la formulación e implementación de casos de usos en las etapas de ingesta, almacenamiento, integración, procesamiento, definición de técnicas y estrategias de modelamiento y consumo de datos.

4.1 Participó en todas las reuniones de implementación de la solución Panel de consulta datos del ciudadano desarrollado por el habilitador tecnológico para caso de uso Integración datos del ciudadano liderado por DAP. Como resultado, el aplicativo se encuentra funcionando de acuerdo con el alcance esperado.

4.2 Participó en reuniones de seguimiento al plan de implementación Caso de uso Integración de datos para Mejora de la Gestión Educativa en Cali, verificando el avance en las tareas comprometidas por equipos técnicos del Observatorio de Educación, Habilitador

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

tecnológico Blend360 y Big Data. Como resultado, se avanzó en los diccionarios de datos e identificación de variables de interés (sec Educación), se elaboró borrador de ANS (Datic), se realizó Mesa Técnica para solicitud de servicio Big Data (Datic), se realizó reunión de entendimiento del caso de uso formulado y del prototipo de solución con habilitador tecnológico.

4.3 Realizó seguimiento al tablero de control de costos de las soluciones de IA y herramientas de analítica desplegadas en el portal app.ia.cali.gov.co .

4.4 Participó en sesiones de taller para prototipado de la solución Modelos de integración de datos para Mejora de la calidad educativa en Santiago de Cali, lideradas por equipo de la subd Innovación Digital

Enlace a carpeta con evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1MVAn0go6ealadtcBybxRmCOHVQKJcN4p?usp=drive_link

**Actividad contractual # 5**. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982.

5.1 El contratista transfirió los productos realizados por periodo en la estructura de almacenamiento del DRIVE asignado al contratista de la Subdirección de Tecnología Digital – DATIC, teniendo en cuenta que todos los productos resultado de la ejecución del contrato son propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos los productos se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Enlace a carpeta con evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1esOFRBBnKeWLsPKRq_F7kWHJyk0i8pr3?usp=drive_link

**Actividad contractual # 6**. Realizar actividades de supervisión de los procesos contractuales que le sean designados por el ordenador del gasto.

6.1 Verificó la correspondencia de los productos y evidencias reportados por los contratistas del equipo Big Data en sus respectivos planes de trabajo, con los reportados en informes de supervisión Cuota 6. Como resultado, validó planes de trabajo y firmé apoyo a la supervisión en los respectivos informes.

Enlace a carpeta con evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1L9w0GSNV0_ZdOeb_dPEztCvY4naDbtRC?usp=drive_link

**Actividad contractual # 7**. Las demás que designe el supervisor y que se relacionen de manera directa con el objeto del contrato.

7.1 Proyectó respuesta a proposición de H.C., relacionado con proyectos de inteligencia artificial liderados por Datic.

7.2 Participó en reuniones de trabajo convocadas para avanzar en la definición de la "estrategia de datos" de Alcaldía Cali.

7.3 Participó en reunión Primera Mesa de sostenibilidad interinstitucional del proyecto Dengue.IA, realizada con el objetivo de consolidar alianzas y asegurar la continuidad de los logros del proyecto liderado por SSPD con DAGMA, DATIC, operado por ICESI. Así mismo, participó en reunión mensual de equipo articulador de preparación para visita de representante de Fundación Rockefeller.

7.4 Participó en reuniones lideradas por BID-K4R & Catastro, realizadas con el objetivo de hacer seguimiento a la solución Dashboard trámite Obra física, desplegada en plataforma Houndoc.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7.5 Participó en Jornadas presenciales de Rendición de Cuentas y de Inducción del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones DATIC.

Enlace a carpeta con evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1qAXku3nWX6pOqyajzu-pKrHA2ZMyP9E4?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E., 25 de junio de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.